



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

2127847014

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: LA SEÑORITA JENNIFER ARIANA MOREIRA
CEDENO .-

A FAVOR: DE LA SEÑORA TANIA NARCISA ZAMBRANO SALTO

Nº 2013-13-08-01-P05507

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 52.400,00

MANTA, 16 DE OCTUBRE del 2013

Salto
05/10/13

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA", y por otra parte la señora **TANIA NARCISA ZAMBRANO SALTO** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha tres de Agosto del dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintinueve de Mayo del dos mil doce, en la cual consta que la Conferencia Episcopal Ecuatoriana dio en venta a favor de la señora **JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO** (soltera), un bien inmueble que consiste en un lote de terreno y la "CASA CINCUENTA Y DOS -DOS" (52-C2). El Conjunto Residencial La CAMPÍÑA SEIS, está situado en la Urbanización San Mateo, Kilómetro dos (2) al tres (3) de la carretera Manta- Quevedo o llamada también Av. Ciento Trece (113), barrio Intercambio y Crédito, parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí. Esta casa consta de planta baja, Planta alta y patio general, la misma que presenta las siguientes medidas y linderos. **PLANTA BAJA.-** Compuesta de sala-comedor, cocina, baño social y escalera de acceso a la planta alta. **POR ARRIBA.** Lindera con la planta alta de esta misma casa. **POR ABAJO:** Lindera con terreno de la edificación. **POR EL NORTE** Lindera con planta baja de la casa 52 -C1 en una extensión de siete metros veinte centímetros (7.20m). **POR EL SUR.** Lindera con planta baja de la casa 53-C1 en una extensión de siete metros veinte centímetros (7.20m). **POR EL ESTE:** Lindera con el patio posterior de casa 52-C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m.); y **POR EL OESTE:** Lindera con patio frontal de la casa 52 -C-2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m). La superficie de la planta baja es de cuarenta y tres metros cuadrados veinte centímetros cuadrados (43.20m²). **PLANTA ALTA.-** Compuesta de Dormitorio 1 con baño,

NUMERO : 2013-13-08-01-P05507

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORITA **JENNIFER**
ARIANA MOREIRA CEDEÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA
TANIA NARCISA ZAMBRANO SALTO.

CUANTIA : USD \$52.400,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de Octubre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, la señorita **JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO**, de estado civil soltera, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **TANIA NARCISA ZAMBRANO SALTO**, de estado civil divorciada, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA**



Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

una
para
DRA";
TO a
nente
yores
legal
ctos -
doce
a, la
mera
en la
favor
bien
TA Y
está
de la
arrio
a de
el, la
AJA.-
so a
asa
RTE.
stros
e la
0m)
una
EL.
y de
anta
dos
año.

Dormitorio 2, Dormitorio 3 y baño general. POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma casa. POR EL NORTE: Lindera con la planta alta de la casa 52 -CI en una extensión de ocho metros diez centímetros (8.10m.). POR EL SUR: Lindera con la planta alta de la casa 53-C1 en una extensión de siete metros setenta centímetros (7.70m.). POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice noreste en una extensión de dos metros noventa y seis centímetros (2.96m), de donde hace un ángulo recto en una extensión de cincuenta centímetros (0.50m), para terminar sobre la cara este en una extensión de dos metros noventa y seis centímetros (2.96m.). POR EL OESTE: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice noroeste en una extensión de cuatro metros cuarenta y nueve centímetros (4.49m), de donde hace un ángulo recto con dirección al este en una extensión de noventa centímetros (0.90m); para terminar sobre la cara oeste en una extensión de un metro cuarenta y tres centímetros (1.43m.). La superficie de la planta alta es de cuarenta y ocho metros cuadrados ochenta centímetros cuadrados (48.80m²). PATIO FRONTAL.- Compuesto de garaje y áreas verdes. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio frontal de la casa 52 -CI en una extensión de cuatro metros nueve centímetros (4.09m) y continua en una extensión de dos metros treinta y tres centímetros (2.33m.) POR EL SUR: Lindera con el patio frontal de la casa 53-C1 en una extensión de cinco metros (5.00m) POR EL ESTE: Lindera con casa 52-C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m). POR EL OESTE: Lindera con la calle C en una extensión de cinco metros once centímetros (5.11 m) y continua en una extensión de setenta y un centímetros (0.71m.). La superficie del patio frontal es de treinta y dos metros cuadrados doce centímetros cuadrados (32.12m²). PATIO POSTERIOR.- Compuesta de un solo ambiente de patio. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio posterior de la casa 52 -CI en una extensión

Walter S. S. S.
NOTARIA PRIMERA E

de doce metros ochenta centímetros (12.80m.) POR EL SUR: Lindera con el patio posterior casa 53 -C1 en una extensión de doce metros ochenta centímetros (12.80m.) POR EL ESTE. Lindera con terreno exterior del conjunto residencial en una extensión de cinco metros noventa y dos (5.92m.) POR EL OESTE: Lindera con planta baja de la casa 52 -C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m.). La superficie del patio posterior es de setenta y cinco metros cuadrados setenta y un centímetros cuadrados (75.71m²). La superficie total del inmueble compuesto de planta baja, planta alta, patio frontal y patio posterior es de doscientos tres metros cuadrados cuarenta y tres centímetros cuadrados (203.43m²). Alicuota total M2. 0,0417% Área de Terreno m2. 151,03 Área Común M2. 3,60, Área total M2. 203,43. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**

Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la I "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA todo el bien inmueble que consiste en la casa NO. 52-C2 del conjunto Residencial LA CAMPIÑA SEIS descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-**

El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de (\$ 52.400,00) que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-**

Sírvase señora Notaría anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la

394821442
BIEN COMERCIAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



00187325

TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal de corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA CEDEÑO UNYPERARIANA por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Octubre de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2127347014 CONI.RES.LA CAMPIÑA 6, CASA 52-C2
Manta, quince de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Pablo Morales Garcia
TESORERO MUNICIPAL



[Firma]
VICARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

00020



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

32106



Avenida 4 y Calle 11

2013 01
TULO Nº
MANTAS
COR
204 20
211 20
212 20

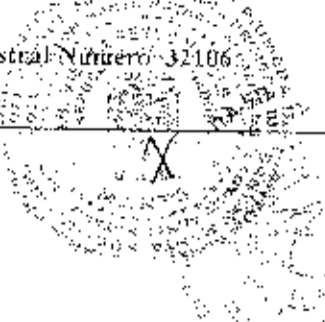
Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 32106

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 19 de noviembre de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cen. Catastral-Rel. Dem. Predial: 2127847014

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la "CASA CINCUENTA Y DOS -DOS" (52-C2). El Conjunto Residencial La CAMPANA SEIS, está situado en la Urbanización San Mateo, Kilómetro dos (2) al tres (3) de la carretera Manta- Quevedo o Ramada también Av. Ciento Trece (113), barrio Intercambio y Crédito, parroquia Los Esteros Cantón Manta, Provincia de Manabí. Este casa consta de planta baja, Planta alta y patio general, la misma que presenta las siguientes medidas y linderos: PLANTA BAJA.- Compuesta de sala - comedor, cocina, baño social y escalera de acceso a la planta alta. POR ARRIBA: Lindera con la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con planta baja de la casa 52 -C1 en una extensión de siete metros veinte centímetros (7.20m). POR EL SUR: Lindera con planta baja de la casa 53-C1 en una extensión de siete metros veinte centímetros (7.20m). POR EL ESTE: Lindera con el patio posterior de casa 52-C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m.); y POR EL OESTE: Lindera con patio frontal de la casa 52 -C-2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m). La superficie de la planta baja es de cuarenta y tres metros cuadrados cinco centímetros cuadrados (43.20m2). PLANTA ALTA.- Compuesta de Dormitorio 1 con aseo, Dormitorio 2, Dormitorio 3 y baño general. POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma casa. POR EL NORTE: Lindera con la planta alta de la casa 52 -C1 en una extensión de ocho metros diez centímetros (8.10m.). POR EL SUR: Lindera con la planta alta de la casa 53 -C1 en una extensión de siete metros setenta centímetros (7.70m.). POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice noreste en una extensión de dos metros noventa y seis centímetros (2.96m). de donde hace un ángulo recto en una extensión de cincuenta centímetros (0.50m). para terminar sobre la cara este en una extensión de dos metros noventa y



[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (S)
MANTA

seis centímetros (2.96m.). POR EL OESTE: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde vértice noroeste en una extensión de cuatro metros cuarenta y nueve centímetros (4.49m), donde hace un ángulo recto con dirección al este en una extensión de noventa centímetros (0.90m), para terminar sobre la cara oeste en una extensión de un metro cuarenta y centímetros (1.43m.). La superficie de la planta alta es de cuarenta y ocho metros cuadrados ochenta centímetros cuadrados (48.80m²). PATIO FRONTAL.- Compuesto de garaje y áreas verdes. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio frontal de la casa 52 -C1 en una extensión de cuatro metros nueve centímetros (4.09m) continua en una extensión de dos metros treinta y tres centímetros (2.33m.). POR EL SUR Lindera con el patio frontal de la casa 53-C1 en una extensión de cinco metros (5.00m). POR EL ESTE: Lindera con casa 52-C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m). POR EL OESTE: Lindera con la calle C en una extensión de cinco metros once centímetros (5.11 m) y continua en una extensión de setenta y un centímetros (0.71m.). La superficie del patio frontal es de treinta y dos metros cuadrados doce centímetros cuadrados (32.12m²). PATIO POSTERIOR.- Compuesta de un solo ambiente de patio. POR ARRIBA: lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio posterior de la casa 52 -C1 en una extensión de doce metros ochenta centímetros (12.80m.) POR EL SUR: Lindera con el patio posterior casa 53 -C1 en una extensión de doce metros ochenta centímetros (12.80m.) POR EL ESTE: Lindera con terreno exterior del conjunto residencial en una extensión de cinco metros noventa y dos (5.92m.) POR EL OESTE: Lindera con planta baja de la casa 52 -C2 en una extensión de cinco metros noventa y dos centímetros (5.92m.). La superficie del patio posterior es de setenta y cinco metros cuadrados setenta y un centímetros cuadrados (75.71m²). La superficie total del inmueble compuesto de planta baja, planta alta, patio frontal y patio posterior es de doscientos tres metros cuadrados cuarenta y tres centímetros cuadrados (203.43m²). Alicuota total M2. 0,0417% Área de Terreno m2. 151, Área Común M2. 3,60, Área total M2. 203,43. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28/08/2002	2
Planes	Planes	11 10/06/2003	1
Fideicomiso	Fideicomiso	17 30/12/2003	500
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.434 11/12/2009	56.483

Certificación impresa por: Mopa Folio Registral: 12165 Página: 2 de 3

de el
 y de
 etros
 ites
 rados
 áreas
 casa.
 patio
 m) y
 SUR:
 POR
 y dos
 cinco
 netros
 netros
 . POR
 BAJO:
 a casa
 ndera
 netros
 a una
 aja de
 .). La
 netros
 ia alta,
 y tres
 151,03
 TO SE
 N
 acial
 1
 300
 2,483
 de

Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Ciudad: Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:
 Propietario: 80-000000003877 Compañía Fideval Administradora de Fondo Manta
 Propietario: 80-000000003882 Fideicomiso San Mateo Manta
 Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: Número de Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Fideicomiso 8 18-ago-2002 1 1



Fideicomiso
 Inscripción: martes, 30 de diciembre de 2003
 Libro: 1 Folio Inicial: 500 Folio Final: 556
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 5.230
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



Observaciones:
 Cambio de denominación y Patrimonio Autónomo. Las partes de común acuerdo, convienen en cambiar la denominación del Fideicomiso San Mateo, por FIDEICOMISO LA CAMPESÍA. En virtud de la suscripción de la presente Escritura Pública, queda sin efecto la Escritura de Constitución del Fideicomiso San Mateo excepto en lo relacionado a la Transferencia de Dominio del inmueble y recursos, efectuado por los Constituyentes. Quedan sin efecto adicionalmente los Contratos de Reforma del referido Fideicomiso.

Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Ciudad: Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:
 Constituyente: 80-000000003876 Compañía Arabian Sea Group Manta
 Constituyente: 80-000000003877 Compañía Constructora Carrasco Suarez As Manta
 Beneficiario: 80-000000003888 Compañía Fideval S A Administradora de F Manta
 Propietario: 80-000000003882 Fideicomiso San Mateo Manta
 Razón Social: 80-000000003877 Fideicomiso la Campesía Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: Número de Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Fideicomiso 8 28-ago-2003 1 1

Unificación y Formación de Solar
 Inscripción: viernes, 11 de diciembre de 2009
 Libro: 94 Folio Inicial: 56.483 Folio Final: 56.536
 Número de Inscripción: 3.434 Número de Repertorio: 7.041
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Observaciones:
 Unificación de Diez lotes de terrenos de la Urbanización San Mateo, que unidos entre sí forman uno solo. Signados con las Nos. Cuarenta y siete (47), Cuarenta y ocho (48), Cuarenta y nueve (49), cincuenta (50), cincuenta y uno (51), cincuenta y dos (52), cincuenta y tres (53), cincuenta y cuatro (54), cincuenta y cinco (55), cincuenta y seis (56), cincuenta y siete (57), cincuenta y ocho (58), cincuenta y nueve (59) y sesenta (60).

Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:
 Ciudad: Cédula o R.U.C.: Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:

Manta, Agros Plaza
 NOTARÍA PRIMERA (E)
 MANTA

Planos	Planos	1	09/02/2010
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	1	09/02/2010
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	51	28/12/2011
Compra Venta	Compraventa	2.030	03/08/2012

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1 / 3 **Fideicomiso**

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3.883
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, q se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta- Quevedo La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor Jose Vicente Eguiguren Samaniego, Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Itenez Masshub, la Constructora Carras Suarez Asociados CCAS, Cia. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr. Hector Barahon Moncayo. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarent y cuatro metros cuadrados (1 0 9 . 5 1 9 , 4 4)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Do
Constituyente	80-0000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Me
Constituyente	80-0000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Ma
Fideicomiso	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Ma
Fiduciario	80-0000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Ma
Tradente	80-0000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Ma

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	04-oct-2001	30623	30644



1 / 2 **Planos**

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Constituye Acta-Entrega Recepcion de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanización S a n M a t e o

Certificación impresa por: Muga
 Fecha Registral: 32100
 Página: 2 de 7

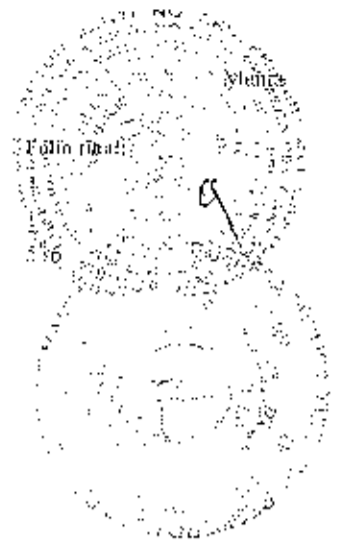


1
2
2.625
38.033

Propietario: 80-0000000003897 Fideicomiso Maracalla La Campiña

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	1	10-jun-2003	1	53
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	536
Fideicomiso	17	30-dic-2003	509	536



Planos

Inscrito el: martes, 09 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 53

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 787

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos del Conjunto Residencial La Campiña Seis.

co, que
uevedo.
lego, la
lrasaco
lzo, y
rañona
arenta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003167	Fideicomiso La Campiña		Manta
Urbanización	80-00000000036550	Conjunto Residencial La Campiña Seis		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	1	09-feb-2010	2	60

Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 09 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 60

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 786

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Conjunto Residencial La Campiña Seis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003167	Fideicomiso La Campiña		Manta
Urbanización	80-00000000036550	Conjunto Residencial La Campiña Seis		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3474	11-dic-2009	56483	56536



Not. Manta
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

ción
de 7

7 / 3 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el: - miércoles, 28 de diciembre de 2011

Tomo: 6 Folio Inicial: 2.625 - Folio Final: 2.721
 Número de Inscripción: 51 Número de Repertorio: 7.633
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de diciembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Restitucion Fiduciaria) Fideval en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso La Campiña, en cumplimiento con las instrucciones impartidas por la Junta y sus Beneficiarios, transfiere a título de Restitucion Fiduciaria a favor dela Conferencia Episcopal Ecuatoriana, entre otros, la Casa No. 61-C2 Conjunto Residencial la Campiña cinco. La Vivienda 80 -D1 Conjunto Residencial Campiña Siete. La vivienda No. 164-G1 Conjunto Residencial La Estancia. Casa número Sesenta y Ocho - C1 (68-C1) del conjunto Residencial La Campiña C i n c o (5) , d e e s t e C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta
Fideicomiso	80-000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta
Fiduciario	80-000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1
Fideicomiso	17	30-dic-2003	500	536

8 / 2 Compraventa

Inscrito el: - viernes, 03 de agosto de 2012

Tomo: 86 Folio Inicial: 38.053 - Folio Final: 38.081
 Número de Inscripción: 2.030 Número de Repertorio: 4.485
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, debidamente es representada por su Apoderado Especial Monseñor Jaime Fernando Bravo Cisneros. VENDEN a favor de la Srta. JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO, la CASA CINCUENTA Y DOS- C DOS (52-C2), del Conjunto Residencial La Campiña Seis, esta situado en la Urbanización San Mateo, Kilometro dos (2) al tres (3) de la carretera Manta - Quevedo o llamada tambien Av. Ciento trece (13), barrio intercambio y credito, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Provincia de Manabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	22-00189476	Moreira Cedeño Jennifer Ariana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

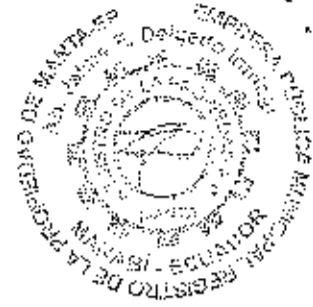
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	1	09-feb-2010	2	60

Certificación impresa por: May

Fecha Registrat: 33106

Página: de



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	3		
Planos	2		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		



Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:39:48 del lunes, 14 de octubre de 2013

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Munguía
131613711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se entificara un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Mayra Dolores Salto Munguía
REGISTRADORA PRIMERA (E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÍ

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESQUEMA 174-A

USD 1,25

Nº 0113117

No. Certificación: 113147

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22034

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que,

El Predio de la Clave: 2-12-78-47-014

Ubicado en: CONJ.RES.LA CAMPIÑA 6, CASA 52-C2

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	92,00	M2
Área Comunal:	3,6000	M2
Área Terreno:	151,0300	M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
2200189476	JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13265,73
CONSTRUCCIÓN:	39134,27
	<u>52400,00</u>

Son: CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIFICACIONES

Usd 1:25

N. 0384589

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenecente a

ubicada JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDEÑO

cuyo CONJ.RES LA CAMPIÑA 6, CASA 52-C2

de AVALUO COMERCIAL PRESENTE INSCRIPCION TARDIA

de \$ 52400.00 CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA.

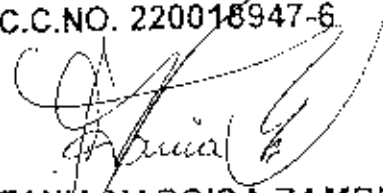
20 DE MAYO DEL 2014

ING. ANA FIGUEROA
JEFA DE RENTAS (E)

ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme
a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en
alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidades de acto. DOY FE.


JENNIFER ARIANA MOREIRA CEDENO

C.C.NO. 220018947-6


TANIA NARCISA ZAMBRANO SALTO

C.C.NO. 091316173-3


NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Vialba Rojas Vivas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


NOTARIA PRIMERA (E)

